

TOMELLOSO (CIUDAD REAL)



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE
CIUDAD REAL

Triatlético



LAGUNAS SERIES



15 DE JUNIO DE 2025
09:00 HORAS

Inscríbete en
www.triatlonclm.org





V TRITOMELLOSO 2025

REGLAMENTO

1. El Duatlón de Tomelloso es una competición es una competición organizada por el Club Deportivo Triatlético Tomelloso, en colaboración con el Ayuntamiento de Tomelloso.
2. El V TriTomelloso 2025, será Campeonato Regional en Castilla La Mancha en Triatlón Súper Sprint y prueba puntuable para el Circuito de la Federación de Triatlón de Castilla La Mancha.
3. La prueba se celebrará el 15/06/2025, en Tomelloso, en la Ciudad Deportiva a partir de las 9:00 horas. Situada en la Ciudad Deportiva, avenida Niort.

Entrega de dorsales en las piscina de la Ciudad Deportiva, siendo la salida de la prueba en la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva.

Necesario para su retirada el DNI o LICENCIA FEDERATIVA

Horario: *(los horarios son susceptibles de modificación, previamente comunicada por la organización)*

- Entrega de dorsales: a partir de las 08:00
- Finalización entrega de dorsales: 8:30
- Apertura Área de Transición: 08:0
- Cierre Área de Transición: 8:45
- Salida: 9:00
- Finalización prueba 10:30 (tiempo máximo autorizado para terminar la prueba).
- Entrega de premios: 11:00, una vez realizadas las clasificaciones.





4. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

- 350 m de natación
- 10 km de ciclismo y
- 2 km de carrera a pie, por el orden mencionado.

5.- Habrá estipulado un tiempo de corte de 1:30' horas desde que dé comienzo la prueba (salida) para completar los tres segmentos. Todo triatleta que supere ese tiempo de corte máximo será (retirado del circuito) descalificado.

6.- Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen nacid@s en el **año 2010 y anteriores**. Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2025 con la Federación Española de Triatlón, o bien **el seguro de un día tramitado a través de la Federación** (asumiendo, por el hecho de tomar parte en dicha prueba, que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

7. El control de la prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha.

8. Es obligatorio presentar la acreditación correspondiente al pasar el control de material (**DNI o LICENCIA FEDERATIVA**), independientemente de que se haya presentado al recoger el dorsal.

9. Los oficiales y personal Técnico de la prueba podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

10. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo al reglamento de la Federación Española de Triatlón en vigor, no permitiéndose la participación del triatleta que no esté debidamente acreditado.

11. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

12. Los deportistas **NO PODRÁN CRUZAR LA LÍNEA DE META ACOMPAÑADOS** por nadie que no esté compitiendo en la prueba. Sería motivo de descalificación.

13. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.





14. La retirada de la bicicleta del Área de Transición sólo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista, y minutos después de dar su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

15. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre terreno asfalto y **ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING (el Drafting MIXTO está prohibido)**. Será obligatoria la bici de carretera con manillar tradicional, según especificado en el Reglamento Vigente FETRI y el uso del casco rígido, debidamente abrochado.

16. Cuota y forma de la inscripción:

PRECIOS /FECHAS	INSCRITOS AL CIRCUITO RUTAS DEL VINO DE TOMELLOSO 2025			
	FEDERADOS	NO FEDERADOS	FEDERADOS	NO FEDERADOS
20/04/25 AL 08/06/25	17,00 €	26,00 €	20,00 €	28,00 €
09/06/25 AL 12/06/25	19,00 €	28,00 €	22,00 €	30,00 €

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA www.triatlonclm.org

- La apertura de inscripciones on-line se realizará el día 20/04/2025 a las 10:00 horas y el cierre el día 12/06/2025 a las 14:00 h.
- La fecha límite de devolución total de inscripción será hasta las 23:59 h, del día 01/06/2025, para que por parte de la organización se avise a las personas que conforman la lista de reservas (por lo que se deberá establecer por parte de la federación un listado de reserva).
- No se devolverá el importe de la inscripción de todas aquellas inscripciones formalizadas y registradas en los últimos 15 días del periodo final de inscripción.
- El número máximo de participantes será de 300.
- Para asegurarse la talla de camiseta la inscripción debe realizarse antes del día 31 de mayo. El tallaje será S, M, L, XL, 2XL.





17. La Organización establece las siguientes categorías:

- General Masculina.
- General Femenina.
- Equipos masculinos y femeninos.
- Cadete masculino y femenino
- Júnior masculino y femenino.
- Sub 23 masculina y femenina.
- Absoluto masculino y femenino.
- Veteranos A, B y C masculino y femenino.

- CATEGORIAS FECHA DE NACIMIENTO.
 - CADETE, Nacidos 2010 y 2011
 - JUVENIL, Nacidos 2008 y 2009.
 - JUNIOR, Nacidos 2006 y 2007.
 - SUB-23, Nacidos entre 2002 y 2005.
 - ABSOLUTA, Nacidos entre 1986 y 2001.
 - VETERANO A, Nacidos entre 1976 y 1985
 - VETERANO B, Nacidos entre 1966 y 1975,
 - VETERANO C, Nacidos entre 1965 y anteriores.

18. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

19. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o films) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

